INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS ESALSUNTAX S.A.

En cumplimiento a las estipulaciones legales contempladas en la Ley de Compañías del Ecuador; a Ustedes hago conocer el siguiente informe de la Compañía ESALSUNTAX S. A. al 31 de Diciembre del 2.009, con los correspondientes Estados Financieros por el periodo económico en mención; es mi responsabilidad emitir el siguiente informe sobre los estados Financieros basados en mi revisión.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera real de la Compañía, esto es hasta el 31 de Diciembre del 2.009; considerando que la empresa no tuvo actividad económica alguna durante el periodo 2.009, debo resaltar que la empresa ha cumplido con las actividades tributarias, presentando sus declaraciones en cero.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Sr. Ramiro Simbaña A.
EL COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ABR 2010
OPERADOR 8
QUITO